

**INFORME ANUAL DE LABORES DE LA COMPAÑÍA TECNOGREEN  
CONSULTING CIA. LTDA. PRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL  
SEÑOR FRANCISCO JAVIER GÁLVEZ SERRANO CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2014**

**SEÑORES SOCIOS:**

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la Ley de Compañías y por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumples presentar a vuestra consideración el informe de labores de la compañía TECNOGREEN CONSULTING CIA. LTDA., por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014:

**OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014**

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico del 2014 reflejan un reducido crecimiento de nuestras actividades con lo cual se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico.

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

No ha existido disposiciones expresas de la Junta General en virtud de que la misma no se ha reunido.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS EN EL AÑO 2014**

Se han cumplido los lineamientos generales trazados por los accionistas con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la Compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La empresa se ha mantenido con poco movimiento contable en sus actividades, ya que ha cubierto los gastos administrativos y tributarios que Ley y su mantenimiento demanda.

**DESTINO DE LAS UTILIDADES**

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que durante el mismo, existe una utilidad mínima; y es decisión de los socios capitalizar esta utilidad en la compañía para el año 2015.

#### RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

Se recomienda la Junta General que impulse el diseño de estrategias de comercialización, para mejorar los ingresos de la compañía, acciones que espero permitan mejorar los resultados.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Por último, debo señalar el total cumplimiento a las normas que regulan la propiedad intelectual y los derechos de autor en la República del Ecuador.

Quito, 10 de marzo de 2015.



FRANCISCO GÁLVEZ SERRANO  
GERENTE GENERAL.